SELLO 4º AÑO 1844 40 MS

por algun Agente ó Comisionado como en
cualquiera, publicándose los remates de ellos y
atendo en el Boletin oficial, Y cubierto por este
Ayuntamiento la cantidad: Pase á la Comision de
Contribuciones para que informe lo que estime
que debera hacerse en la solicitud que
Vecino del Barrio del Rivero

Vecino de Sta Lucia
Se ordena se
cite a dicho

Se vió un oficio del Sr. Gefe Superior Político
de esta Provincia, de fecha de hoy del actual, de
Interesando con su aprovacion el expediente que
por dicho Gefe se dictara á los empresarios del pues
te de la Fuente de Sta Lucia. Y cubierto por
este Ayuntamiento la cantidad: Pase en la contaduría
ria, y se remita á la Comision de Propios para
que en vista de la Real Orden que cita
cion del dia dies y nueve del corriente a los
dueños de la mencionada fuente para que
Salud, Dandose por enterado de ella mando lo
que Cabildo

Propios
Se dispone
de la
Fuente de
Sta Lucia.

Se dió cuenta del Sr. Gefe Superior de esta
Provincia de fecha de hoy del actual, en que
Salud, y dispone, que este Ayuntamiento proceda
con arreglo á lo que las leyes previenen, nombrando